

VALPARAÍSO, 15 de mayo de 2023.

OFICIO N° 292/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó en su última sesión, solicitar a US., tenga bien informar las medidas que tomará respecto del cobro de IVA a las asesorías de quienes prestan apoyos técnicos al Ministerio de Agricultura y que les estaría afectando fuertemente.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a US.,

MARIA TERESA CALDERON ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C6C2398BE372B12D